

Cuando se habla de competencias educativas hay diferentes maneras de enfocarnos y clasificarlas. Por un lado podemos hablar de competencias generales (básicas, cognitivas, emocionales, intelectuales) y de competencias específicas que son propias de cada profesión. En general y para el grado curricular docente, hay dos grandes ramas de las competencias o dos grandes clasificaciones que nos interesan: las competencias transversales y las específicas.

Competencias transversales

- Instrumentales: abarcan las habilidades cognitivas, capacidades metodológicas, destrezas tecnológicas y lingüísticas.
- Personales: competencias para las tareas en grupo y relativas al compromiso con el trabajo.
- Sistémicas: integración de las capacidades cognitivas, destrezas prácticas y disposiciones.

Competencias específicas

- Disciplinarias: conocimientos en ciencias clínicas y sanitarias.
- Actitudinales: comportamiento satisfactorio para el entorno de trabajo y organizativo tanto con pacientes como con el resto de profesionales sanitarios.
- Profesionales: conjunto de conocimientos y capacidades que permitan el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias del trabajo.

Las **competencias transversales** son las que el estudiante de Fisioterapia debe adquirir por el hecho de ser estudiante, por tener una carrera y por la tipología sanitaria de la profesión en la que se circunscribe. Como su mismo nombre indica, son transversales a todos los estudios universitarios de grado de Fisioterapia y, obviamente, se comparte el mismo espíritu y muchos de sus ítems con el resto de carreras y profesiones universitarias de índole sanitaria. Las competencias transversales del fisioterapeuta, a su vez, pueden ser:

- **Instrumentales:** toma de decisiones, resolución de problemas, capacidad de organización y planificación, capacidad de análisis y síntesis, comunicación oral y escrita en la lengua nativa, capacidad de gestión de la información, conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio y conocimiento de una lengua extranjera
- **Personales:** compromiso ético, trabajo en equipo, habilidades en las relaciones interpersonales, trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar, razonamiento crítico, trabajo en un contexto internacional y reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- **Sistémicas:** motivación por la calidad, adaptación a nuevas situaciones, creatividad, aprendizaje autónomo, iniciativa y espíritu emprendedor, liderazgo, conocimiento de otras culturas y costumbres y sensibilidad hacia temas medioambientales

En cuanto a las **competencias específicas** del currículo de Fisioterapia, se dividen a su vez en:

- **Disciplinares:** conocimientos en ciencias clínicas, biológicas, físicas, deontológicas, ciencias de la conducta, contextos administrativo, organizativo y socio-político.
- **Actitudinales:** son genéricas y orientadas a cualquier profesional sanitario, a saber: responsabilidad, actitud de aprendizaje y mejora, respeto, sensibilidad, cooperación con otros profesionales, orientación positiva al paciente/usuario, etc.
- **Profesionales:** desgranadas en el libro blanco de la Fisioterapia (como las anteriores) y en el BOE del 19/07/2008 y que enumeramos a continuación

Las competencias profesionales del fisioterapeuta

1 Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social | **2** Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia | **3** Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud | **4** Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria | **5** Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales | **6** Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente | **7** Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia | **8** Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario | **9** Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados | **10** Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos | **11** Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes | **12** Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la

Docencia

Docencia

Jueves, 31 de julio de 2014

Luis Bernal

salud | **13** Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales | **14** Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones | **15** Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia | **16** Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial | **17** Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta | **18** Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios | **19** Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

Referencias

- [El enfoque de competencias: elementos clave](#)
- [BOE 19/07/2008](#)
- [Libro blanco de la Fisioterapia 2005](#)